

**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**No. B 00052427**

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 19358-81

TOTAL CAPITAL SOCIAL 30'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990503249001

RAZON SOCIAL GLOBALTUR S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	REYNA PERE MA. CARMEN	ECUATORIANA	0900898398		24.600	24'600.000
2	REYNA ANDRADE DOUGLAS	ECUATORIANA	0900226754		5.375	5'375.000
3	PAREJA CORDERO CARLOS A.	ECUATORIANA	0902729673		6	6.000
4	VALLE ANDRADE ENRIQUE	ECUATORIANA	0900711102		6	6.000
5	CRESPO DEL CAMPO EDUARDO	ECUATORIANA	0900729179		6	6.000
6	CARRERA DROUET DANILO	ECUATORIANA	0902254036		6	6.000
7	ROMERO CARBO ISIDRO	ECUATORIANA	0901442517		1	1.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
la información es correcta					<b>TOTAL</b>	<b>30'000.000</b>

*[Signature]*  
representante legal  
enero de 1996  
representación

- Notas:**
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
  - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
    - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
    - 2 INVERSION SUBREGIONAL
    - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
    - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL